

## COMUNICADO CONJUNTO DE LOS CANCELLERES DE CENTROAMÉRICA

Los ministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador reunidos en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador para dar cumplimiento al compromiso contenido en el numeral 11 del acuerdo de los presidentes centroamericanos titulado Procedimiento para Establecer la Paz Firme y Duradera en Centroamérica, en un clima de cordialidad y franqueza, alcanzaron los siguientes acuerdos:

1. Los ministros de Relaciones Exteriores se constituyeron en Comisión Ejecutiva y procedieron a suscribir el acta correspondiente de instalación.
2. En cada reunión de la Comisión, el país anfitrión asumirá la presidencia *pro t mpore* y organizar  y prestar  los servicios de Secretar a.
3. La pr xima reuni n de la Comisi n Ejecutiva tendr  lugar en la ciudad de Managua, Nicaragua, dentro de los pr ximos 30 d as contados a partir de esta fecha 20 de agosto. Las sedes para las subsiguientes reuniones se establecer n en estricto orden alfab tico, norma que se observar  en todas las dem s actividades de la Comisi n Ejecutiva.
4. Dirigieron cartas a los secretarios generales de las Naciones Unidas y de la Organizaci n de Estados Americanos y a los cancilleres del Grupo de Contadora y del Grupo de Apoyo, invit ndolos a aceptar su participaci n en la Comisi n Internacional de Verificaci n y Seguimiento. Asimismo, los invitaron de la manera m s cordial a que se proceda a instalar dicha Comisi n durante la reuni n conjunta que se celebrar  en Caracas el pr ximo 22 de agosto.  
De igual manera se dirigieron a los pa ses miembros de las comunidades europeas solicit ndoles su valioso concurso a fin de obtener un apoyo integral y extraordinario que permita mejorar la calidad de vida de los pueblos centroamericanos.
5. Adem s de las comisiones que han quedado organizadas, la Comisi n Ejecutiva podr  crear todas aquellas comisiones espec ficas que sean necesarias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.
6. Para los efectos del compromiso contenido en el numeral 7 del documento adoptado en la reuni n cumbre de Guatemala, acordaron reunirse en su oportunidad con el Grupo de Contadora a fin de proseguir las negociaciones sobre los puntos pendientes de acuerdo, en materia de seguridad, verificaci n y control en el proyecto de Acta de Contadora para la Paz y la Cooperaci n en Centroam rica.
7. Los cancilleres centroamericanos recibieron una propuesta presentada por el gobierno de El Salvador, que contiene normas b sicas para el cumplimiento de los acuerdos, la cual ser  estudiada por cada uno de los cancilleres y discutida en la pr xima reuni n.

San Salvador, El Salvador, 20 de agosto de 1987.